UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007
Misión: *"Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"*

Coronel Oviedo, 19 de octubre del 2.022.

Señor
INNOV ARQ.
DIEGO RAMOA.
diegoramoa090@gmail.com

Presente:

En representación de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú, en tiempo y forma, tengo el agrado de dirigirme a Usted, con referencia al Llamado CVE Nº 001/2022 con ID N° 418.155 **"TERMINACION DE AULAS 2°BLOQUE PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ"**, a objeto de informarle que la empresa **INNOV ARQ.** con RUC N°3331374-1, ha sido adjudicada, según Resolución Rectorado Nº 220/2022 de fecha 18 de octubre del corriente.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Abg. Pablo Manuel González.
Director de la U.O.C.

NOTIFICACION DE ADJUDICACION.

Pablo Manuel Gonzalez Direccion de UOC. <uoc@unca.edu.py>
para diegoramos090@gmail.com

mié, 19 oct, 10:29 (hace 13 días)

Favor dar acuse de recibo.

Un archivo adjunto • Escaneado por Gmail

NOTA DE ADJD. I...

Responder | Reenviar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007
Misión: *"Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"*

Coronel Oviedo,19 de octubre del 2.022.

Señor

ING.JULIO CESAR GOMEZ
gomezrodriguezjulio@gmail.com

Presente:

En representación de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú, en tiempo y forma, tengo el agrado de dirigirme a Usted, con referencia al Llamado CVE Nº 001/2022 con ID N° 418.155 **"TERMINACION DE AULAS 2°BLOQUE PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ"**, a objeto de informarle que la empresa **INNOV ARQ.** con RUC N°3331374-1, ha sido adjudicada, según Resolución Rectorado Nº 220/2022 de fecha 18 de octubre del corriente.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Abg. Pablo Manuel González.
Director de la U.O.C.

Notificación de Adjudicación.

Externo | Recibidos ×

Pablo Manuel Gonzalez Direccion de UOC. <uoc@unca.edu.py>
para Gomezrodriguezjulio

mié, 19 oct, 10:27 (hace 13 días)

Favor dar acuse de recibo.

Un archivo adjunto • Escaneado por Gmail

NOTA DE ADJD. J...